	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO DE CONTRATO FUNCIONAMIENTO		
	Código: ANSV-CON-FO-25	Versión: 02	Fecha: 2024-10-11

ACTA DE INICIO RECONSTRUIDA

La presente acta de inicio reconstruida se suscribe en cumplimiento de lo previsto en los artículos 25 y 41 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y las disposiciones del Decreto 1082 de 2015, referentes a la ejecución contractual.


De igual forma, se observa lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, en especial sus artículos 11, 12 y 14, así como lo previsto en el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación, que establecen los principios de procedencia, orden original, ciclo vital documental y transparencia en la gestión y conservación de archivos públicos.

Se garantiza además el derecho de acceso a la información pública, de conformidad con el artículo 74 de la Constitución Política, la Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, y la jurisprudencia de la Corte Constitucional, en particular las sentencias C-274 de 2013, T-067 de 2025 y C-276 de 2019, que reafirman el principio de máxima divulgación.

Así mismo, se tienen en cuenta las directrices del Consejo de Estado, en especial la Sentencia de Unificación 00316 de 2016 y la Sentencia 17767 de 2011, que destacan la importancia de la integridad y conservación de los expedientes administrativos y contractuales.

En ejercicio de la debida diligencia y con el propósito de garantizar la transparencia y legalidad del proceso, se revisó exhaustivamente el expediente que reposa en el Grupo de Gestión Contractual y en el área de TIC, así como la información suministrada directamente por el contratista, verificándose que el acta de inicio no se encuentra en el archivo. Por lo anterior, y considerando la necesidad de adelantar la liquidación del contrato objeto de estudio, se procede a unificar y reconstruir el presente documento, con fundamento en la información disponible en el expediente y en lo manifestado por las partes, dejando plena constancia de las gestiones realizadas para su verificación.

NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO	ANSV-011-2023 - ORDEN DE COMPRA 110893 de 2023
CLASE DE CONTRATO O CONVENIO	ORDEN DE COMPRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL SOFT IG 3
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER MAURICIO ORTIZ ESTEVEZ
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT ENTERPRISE AGREEMENT PARA LA ANSV.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	SETECIENTOS DOCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DOCE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE. (\$712.425.412,02).
PLAZO:	Será hasta el 24 de Julio de 2023, contados a partir desde la suscripción del acta de inicio.
Formato de Verificación del Objeto del Contrato Respecto	405 del 12 de Mayo de 2023.

 Agencia Nacional de Seguridad Vial	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO DE CONTRATO FUNCIONAMIENTO		
	Código: ANSV-CON-FO-25	Versión: 02	Fecha: 2024-10-11

al Plan de Acción y a los Proyectos de Inversión	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 de Diciembre de 2025 (<i>fecha de reconstrucción del documento</i>)
FECHA INICIO:	07 de Junio de 2023
FECHA TERMINACIÓN:	24 de Julio de 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO MAURICIO MEJÍA GRANADOS, Profesional Especializado 2028-16. Para el momento en que se firmó y radicó la única Cuenta de Cobro, el Supervisor era BERNARDO EUGENIO LONDOÑO URREGO, quien se desempeñaba como Coordinador del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

En la ciudad de Bogotá se deja constancia del inicio de la Orden de Compra N° 110893 de 2023, ANSV-011-2023. En desarrollo de la debida diligencia, y con el fin de garantizar la transparencia, validez y trazabilidad del proceso contractual, se verificó la información contenida en el expediente que reposa en el Grupo de Gestión Contractual y en el Grupo TIC, así como lo manifestado por el contratista.

Para efectos de la liquidación del contrato, actúa como supervisor DIEGO MAURICIO MEJÍA GRANADOS, en su calidad de Profesional Especializado 2028-16 del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y comparece JAVIER MAURICIO ORTIZ ESTEVEZ, en calidad de Representante Legal de la Unión Temporal SOFT IG 3, dejando constancia de las gestiones adelantadas para la reconstrucción del presente documento¹.

Para constancia se firma a los 29 días del mes de Diciembre de 2025.

POR LA ANSV

DIEGO MAURICIO MEJÍA GRANADOS
Supervisor para efectos de liquidación

CONTRATISTA

Javier Ortiz-Estevez

Javier Ortiz-Estevez (6 ene., 2026 17:58:09 EST)

JAVIER MAURICIO ORTIZ ESTEVEZ
Representante Legal UT Soft IG3

¹ Para la reconstrucción del presente documento se adelantaron las gestiones necesarias en cumplimiento del principio de debida diligencia. En tal sentido, se revisaron los expedientes que reposan en el Grupo de Gestión Contractual y en el área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se consultó al contratista, y se agotaron todas las actuaciones administrativas pertinentes para la verificación de la información.

Como resultado de dicha revisión, se establecieron las fechas de inicio y terminación de la Orden de Compra con fundamento en los registros de la Tienda Virtual y en los informes de supervisión obrantes en el expediente, lo que permite dar plena validez y trazabilidad a la presente acta reconstruida.








Acta Inicio Reconstruida_OC-110893 (1)

Informe de auditoría final

2026-01-06

Fecha de creación:	2026-01-06
Por:	Sandra Rincon (jorge.ruiz@softwareone.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAGCt41iar01alPNQPZ-W_7UkaJWoqr4iT

Historial de “Acta Inicio Reconstruida_OC-110893 (1)”

-  Sandra Rincon (jorge.ruiz@softwareone.com) ha creado el documento.
2026-01-06 - 22:17:47 GMT
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a javier.ortiz-estevez@softwareone.com para su firma.
2026-01-06 - 22:17:52 GMT
-  El correo electrónico enviado a Sandra Rincon (jorge.ruiz@softwareone.com) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2026-01-06 - 22:36:35 GMT
-  javier.ortiz-estevez@softwareone.com ha visualizado el correo electrónico.
2026-01-06 - 22:57:49 GMT
-  El firmante javier.ortiz-estevez@softwareone.com firmó con el nombre de Javier Ortiz-Estevez
2026-01-06 - 22:58:07 GMT
-  Javier Ortiz-Estevez (javier.ortiz-estevez@softwareone.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2026-01-06 - 22:58:09 GMT. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2026-01-06 - 22:58:09 GMT